

Acuerdo de los servidores públicos activos y adscritos al plantel a excepción del personal que integre u ocupe un cargo de mando o responsabilidad, o comisión sindical, (Subdirector, jefe de departamento, jefe de oficina, coordinador, encargado de departamento e integrantes del comité sindical), al Centro de Bachillerato Tecnológico industrial y de servicios No. 120 en el estado de Yucatán, relativo al procedimiento de designación de los integrantes del Comité Escolar de Administración Participativa, cuyo objeto es el de construir, consolidar y fortalecer su participación en el desarrollo integral del entorno y progreso escolar de nuestros alumnos en los planteles de nuestro subsistema; en tal virtud, con fundamento en el artículo 31, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como del artículo 103 en sus fracciones III y X de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, y en apego al artículo 12 de las Normas Técnicas para la integración, ejecución y funcionamiento de los Comités Escolares de Administración Participativa en los CETIS y CBTIS, la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios (DGETI) a través de la Dirección del Plantel del Centro de Bachillerato Tecnológico industrial y de servicios No. 120.

CONVOCA

A todos los servidores públicos activos y adscritos al plantel **a excepción** del personal que integre u ocupe un cargo de mando o responsabilidad, o comisión sindical, (Subdirector, jefe de departamento, jefe de oficina, coordinador, encargado de departamento e integrantes del comité sindical), **a participar en la asamblea electiva de conformación del Comité Escolar de Administración Participativa del Centro de Bachillerato Tecnológico industrial y de servicios No. 120 a realizarse el próximo diecisiete de noviembre de 2023, a las 10:00 horas en las instalaciones del plantel educativo.**

Dichos Comités tendrán la tarea de acompañar a la autoridad educativa en el diseño, formulación y aplicación de políticas estratégicas para el desarrollo integral de los estudiantes y de las comunidades escolares en su conjunto.

La participación de los servidores públicos activos y adscritos al plantel a excepción del personal que integre u ocupe un cargo de mando o responsabilidad, o comisión sindical, (Subdirector, jefe de departamento, jefe de oficina, coordinador, encargado de departamento e integrantes del comité sindical), en la constitución de los Comités Escolares de Administración Participativa, será de la siguiente manera:

I.- Elección de Primer Vocal

Ajustándose a las siguientes:

BASES	
Requisitos	Documentos

<p>1.- Ser servidor público activo y adscrito al plantel a excepción del personal que integre u ocupe un cargo de mando o responsabilidad, o comisión sindical. (Subdirector, jefe de departamento, jefe de oficina, coordinador, encargado de departamento e integrantes del comité sindical).</p>	<p>1.- Credencial del INE y SEP.</p>
<p>2.- Tener disponibilidad de tiempo, para acudir a las reuniones.</p>	<p>2.-Comprobante de domicilio vigente (Recibo de agua, luz, teléfono).</p>
<p>3.- Tener disponibilidad de horario para realizar actividades concernientes a la operación del plantel.</p>	<p>No aplica</p>

Participarán los servidores públicos activos y adscritos al plantel **a excepción** del personal que integre u ocupe un cargo de mando o responsabilidad, o comisión sindical, (Subdirector, jefe de departamento, jefe de oficina, coordinador, encargado de departamento e integrantes del comité sindical), que asistan e integren la reunión de Asamblea según la presente convocatoria en la fecha y hora prevista para su desarrollo, resultando en votación directa y bajo el esquema de mayoría simple la elección del representante anteriormente descrito.



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CENTRO DE BACHILLERATO
TECNOLÓGICO
Industrial y de servicios No. 12B
Mérida, Yuc.
310C104211
"EMILIANO ZAPATA 2014-2018"

[Firma manuscrita]
I.S.C. Patricia Sofía Gutiérrez Dulá
Directora del Plantel

Mérida, Yucatán a 13 de noviembre de 2023.